

Fecha: 06-07-2025
 Medio: El Magallanes
 Supl.: El Magallanes
 Tipo: Noticia general

Pág.: 28
 Cm2: 278,1

Tiraje: 3.000
 Lectoría: 9.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Cinco funcionarios de la Fach fueron detenidos por intentar trasladar sustancias ilícitas**

En un vuelo de Iquique a Santiago

Cinco funcionarios de la Fach fueron detenidos por intentar trasladar sustancias ilícitas

La Fuerza Aérea de Chile confirmó mediante un comunicado que se detectó un intento de traslado de una sustancia ilícita por parte de cinco funcionarios de la Primera Brigada Aérea en Iquique, antes de un vuelo institucional con destino a Santiago. No se entregaron detalles específicos sobre el tipo de sustancia descubierta ni la cantidad.

"De inmediato se activaron los protocolos correspondientes, dando aviso a la Fiscalía de Aviación, autoridad que instruye la investigación. Los cinco involucrados fueron puestos a disposición de la justicia y privados de libertad", informaron en el comunicado.

Junto a ello, recordaron que "la Institución rechaza categóricamente este tipo de hechos, reafirmando su compromiso con la probidad, la disciplina y el cumplimiento estricto de la ley, y continuará colaborando con las autoridades para su



total esclarecimiento".

Sobre este caso, la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, entregó su opinión en la red social X: "Se trata de un hecho grave, del que recibí un completo informe del CJ en Jefe de la institución, gral. del aire Hugo Rodríguez", comenzó diciendo la ministra Delpiano, junto con destacar que la

detección se produjo gracias a los "propios controles y medidas de seguridad internas de la Fach". Lo anterior, según Delpiano, permitió informar la situación a la PDI y a la Fiscalía de Aviación, para la respectiva detención de los acusados.

"Como gobierno ya estamos trabajando con los comandantes en jefe para reforzar medi-

das de seguridad y prevenir hechos como estos, aumentando controles, reforzando equipos de contrainteligencia y habrá brigadas caninas para detectar sustancias ilícitas, entre otras medidas", concluyó Delpiano.

Ante este caso, el diputado Jaime Araya (Independiente-PPD) pidió con carácter "urgente" a la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados y Diputados citar a una sesión secreta al alto mando del Ejército y de la Fach. Esto porque además del frustrado traslado desde Iquique, actualmente, hay siete exmiembros del Ejército en prisión preventiva, tras ser detenidos por estar acusados de integrar una organización criminal que trasladaba estupefacientes hacia la Región Metropolitana.

"Nos parece fundamental que la Comisión de Seguridad cite a una sesión secreta y especial de carácter de urgente a los

comandantes y jefes del Ejército y comandantes y jefes de la Fuerza Aérea. El narcotráfico ya no está tocando la puerta, ya está sentado a la mesa con las instituciones", manifestó el diputado, quien exigió al presidente de la comisión, el diputado republicano Cristián Araya a acoger esta solicitud: "Chile no necesita discursos sobre la patria, Chile necesita que trabajemos unidos para enfrentar el narcotráfico que pone en riesgo la seguridad de nuestra patria", expresó.

"Espero que esta petición sea acogida a la brevedad y podamos saber en detalle qué medidas vamos a tomar para impedir que este hecho se expanda y para tener tranquilidad que cualquier vínculo con el narcotráfico, con el Ejército, con la Fuerza Aérea, eventualmente con la Armada, ha sido cortado de raíz", concluyó Araya.